

Fecha: 30-01-2026
Medio: El Austral de la Araucanía
Supl.: El Austral de la Araucanía
Tipo: Noticia general
Título: Altas temperaturas disparan atenciones de urgencia: ayer se registraron 34 grados en Temuco

Pág.: 5
Cm2: 752,5

Tiraje: 8.000
Lectoría: 16.000
Favorabilidad: ☐ No Definida

Atenciones de urgencia: ayer se registraron 34 grados en Temuco

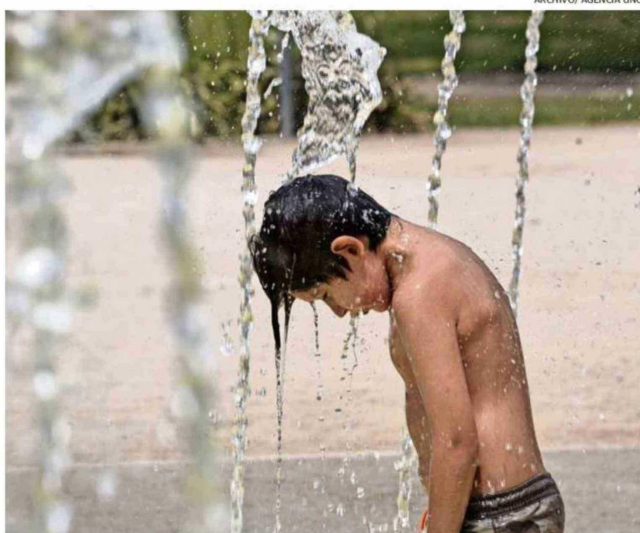
EN RIESGO. Más de 150 personas han requerido atención médica por efectos del calor en lo que va del verano, según datos de la Seremi de Salud. Autoridades realizaron el llamado a la prevención, en especial en pacientes vulnerables.

a Torres Moraga
torres@australtemuco.cl

Los niños, adultos mayores y personas con enfermedades crónicas concentran mayor riesgo durante los días de calor extremo que se vive en La Araucanía, motivando un nuevo llamado de la autoridad sanitaria al autocuidado y la prevención, ante las altas temperaturas que se están registrando este verano.

En este contexto, la Seremi de Salud, Loreto Uribe, reiteró el llamado a protegerse del calor y evitar exponerse a la radiación solar de forma prolongada. Es importante mantenerse hidratado, priorizando el consumo de agua, aplicar protector solar con un factor sobre 30 al menos una hora antes de exponerse al sol y reaplicar cada dos horas. La autoridad señaló que la exposición prolongada al sol, especialmente entre las 11 y las 17 horas, puede generar daños de manera permanente. Se recomienda adoptar medidas de protección personal como el uso de ropa ligera y clara, sombrero y protector solar.

DÍAS DE URGENCIA
La vigilancia sanitaria de la Seremi subrogante informó que el 15 de diciembre y el 27 de enero de 2026 se registraron 151 atenciones médicas asociadas a altas temperaturas, afectando principalmente a menores de edad.



ARCHIVO/ AGENCIA UNO
ALTAS TEMPERATURAS PONEN EN ALERTA A LA REGIÓN: NIÑOS, ADULTOS MAYORES Y ENFERMOS CRÓNICOS SON LOS GRUPOS QUE PRESENTAN LOS MAYORES RIESGOS. AUTORIDAD REALIZA URGENTE LLAMADO A LA PREVENCIÓN.

Radiación UV y cáncer de piel

Las altas temperaturas también vienen acompañadas de niveles elevados de radiación ultravioleta, principal factor de riesgo para el cáncer de piel. Según datos de la Fundación Arturo López Pérez (FALP), cerca del 90% de los casos de cáncer de piel están asociados a la exposición solar sin protección, riesgo que se intensifica durante las olas de calor. El dermatólogo de FALP, Dr. Jonathan Stevens, advirtió que "la exposición crónica y persistente al sol sin medidas de protección genera un daño acumulativo en las células de la piel, que puede manifestarse años después en forma de lesiones cancerígenas, incluso en personas cada vez más jóvenes". En Chile, se estima que 1 de cada 10 personas desarrollará cáncer de piel a lo largo de su vida.

34°

celsius alcanzaron los termómetros ayer en Temuco, según Meteored, mientras que para hoy las temperaturas bajan y hay probabilidad de lluvias. Angol registró una máxima de 37°.

Paralelamente, continúa la vigilancia de atenciones de salud vinculadas a incendios forestales. Desde el 1 de diciembre de 2025 a la fecha, se han contabilizado 62 atenciones, principalmente por problemas de salud

mental, intoxicación por humo, enfermedades respiratorias y traumatismos.

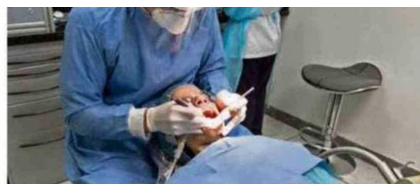
Especial preocupación generan los efectos del calor en personas con diabetes, enfermedades cardíacas, renales o respiratorias, quienes presentan mayores riesgos de descompensación. Así lo explicó el académico de la Universidad Andrés Bello, Juan Videla, quien advierte que el calor extremo altera los mecanismos de termorregulación, pudiendo provocar deshidratación, sobrecarga cardíaca y desequilibrios metabólicos.

"Como Seremi de Salud reiteramos el llamado a protegerse del calor y evitar exponerse al sol de forma prolongada. Es fundamental mantenerse hidratado, priorizando el consumo de agua".

Loreto Uribe,
seremi (s) de Salud

"El verano no es una pausa para las enfermedades crónicas. Es una temporada que exige planificación, control de medicamentos, hidratación adecuada y reconocimiento temprano de signos de alarma", enfatizó el especialista.

Al mismo tiempo, desde la autoridad sanitaria reiteraron el llamado a extremar las medidas de autocuidado, especialmente en los días de mayor temperatura, y a consultar oportunamente ante cualquier síntoma, recordando que la prevención sigue siendo la principal herramienta para evitar complicaciones graves de salud.



ALIANZA BUSCA FORTALECER EL ACCESO A PRESTACIONES DE SALUD BUCAL.

Alianza público-privada fortalece prestaciones dentales para niños y niñas en el sistema de protección

CONVENIO. Se facilitarán evaluaciones, diagnósticos y tratamientos de salud oral, con acompañamiento integral.

Con el fin de fortalecer el acceso a prestaciones de salud bucal para niños, niñas y adolescentes que actualmente son parte del sistema de protección en La Araucanía, el Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia firmó un convenio de colaboración junto a la Universidad Autónoma de Chile, a través de su Clínica Odontológica.

Este acuerdo permitirá facilitar evaluaciones, diagnósticos, tratamientos preventivos y resolutivos en salud dental para los niños y niñas derivados desde programas y residencias, priorizando a quienes presentan necesidades odontológicas.

La directora regional del Servicio, Ximena Oñate, destacó esta firma de convenio relevando lo importante que es para los niños esta atención odontológica. "Desde la perspectiva del convenio que estamos estableciendo, hemos podido observar cómo este vínculo y la posibilidad de acceder y confiar en profesionales que realizan esta atención contribuyen a generar relaciones significativas y enriquecedoras, fortaleciendo así las condiciones de desarrollo de niños, niñas y adolescentes que han enfrentado diversas dificultades".

Por su parte, la Clínica Odontológica de la Universidad Autónoma cuenta con infraestructura equipada y profesionales que supervisan el trabajo académico de estudiantes en formación, asegurando un estándar adecuado en la atención prestada.

Así también lo señaló el director de la Clínica Integrada de Salud de la UA sede Temuco, Renato Toro señalando que, "este convenio permite que los niños, niñas y adolescentes accedan a una atención odontológica de calidad, lo que constituye uno de los pilares fundamentales que tenemos como universidad. Para nosotros es sumamente importante que los niños se integren desde temprana edad a una salud preventiva, con el fin de evitar problemas a futuro".

Con esta alianza, ambas instituciones reafirman su compromiso de avanzar en acciones concretas que permitan mejorar el acceso a la salud integral.

CITACIÓN

SOREMA DEL SUR S.A. Cita a Junta Extraordinaria de Accionistas a realizarse el miércoles 11 de Febrero 2026 a las 20:00 hrs. en la modalidad de videoconferencia (Teams) con la siguiente tabla:

- * Lectura acta anterior
- * Evaluación escenarios futuros empresa (legales, financieros y económicos)
- * Varios

"El Directorio"